

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Estados financieros no consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
con informe de los auditores independientes

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Estados financieros no consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros no consolidados:

Estados no consolidados de situación financiera

Estados no consolidados de resultado integral

Estados no consolidados de cambios en el capital contable

Estados no consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros no consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas de
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., que comprenden el estado no consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado no consolidado de resultado integral, el estado no consolidado de cambios en el capital contable y el estado no consolidado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., (en adelante la Compañía) al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1 b) de los estados financieros no consolidados adjuntos de la Compañía, los cuales no incluyen los efectos de consolidación de sus subsidiarias. Las inversiones en subsidiarias y asociadas que se presentan en los estados no consolidados de situación financiera adjuntos se reconocen mediante el método de participación, conforme lo requiere la IFRS 10 *Estados financieros consolidados*. Los estados financieros adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales que requieren la presentación de los estados financieros de la Compañía como entidad jurídica. Con esta misma fecha se emiten estados financieros consolidados.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos como se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados* de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros no consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros no consolidados adjuntos.

Crédito Mercantil

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Hemos considerado la evaluación de deterioro del crédito mercantil como un asunto clave de la auditoría, debido a que la determinación del valor de recuperación requiere juicio significativo de la Administración, así como el uso de supuestos subjetivos y proyecciones estimadas de los flujos económicos sujetos a condiciones futuras de mercado.

En las Notas 2 y 5 de los estados financieros no consolidados al 31 de diciembre de 2024 adjuntos, se incluyen las revelaciones sobre el crédito mercantil el cual corresponde a un importe de \$3,084 millones originado por la adquisición de las subsidiarias descritas en dichas Notas.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto incluyeron los siguientes: a) Evaluamos el diseño de los controles significativos con respecto al proceso de análisis de deterioro al 31 de diciembre de 2024; b) Evaluamos los supuestos clave y metodología aplicada por la Administración de la Compañía en su evaluación de deterioro conforme a los requerimientos contables correspondientes. Involucramos a nuestros propios especialistas al aplicar nuestros procedimientos de auditoría en esta área; c) Analizamos el modelo de la valuación utilizado comparándolo con técnicas de valuación aplicables para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros; d) Evaluamos el plan de negocio de la Compañía, considerando las proyecciones financieras utilizadas por la Administración en el análisis de deterioro de las unidades generadoras de efectivo (“UGE”) que consideramos en nuestro alcance; e) Evaluamos la composición de las UGE y los activos sujetos al análisis de deterioro dentro de cada UGE. Comparamos los pronósticos de ingresos y los márgenes de utilidad de una muestra de UGE con los presupuestos aprobados por la Administración de la Compañía; f) Analizamos los supuestos clave, considerando la sensibilidad de dichos supuestos para los cuales el resultado del análisis de deterioro es más sensible, tales como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento de ingresos en el periodo terminal; comparamos estas hipótesis con datos clave de fuentes externas a la Compañía; g) Recalculamos de manera independiente los cálculos aritméticos de los modelos de valuación utilizados, considerando la consistencia en los criterios de agrupación de las UGE aplicados por la Compañía y; h) Evaluamos las revelaciones relacionadas al crédito mercantil en los estados financieros no consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024.

Ingresos de capitales y emisoras

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Los ingresos por capitales (operación, listado y mantenimiento) corresponden a comisiones por operatividad (compra y venta de valores) cobradas a clientes que operan en la Compañía. Los ingresos por emisoras incluyen principalmente las cuotas de listado y mantenimiento de las emisoras que cotizan en la Compañía. Hemos considerado ambos tipos de ingresos como un asunto clave de la auditoría de la Compañía debido a que la determinación de éstos depende de diversos procesos automatizados, regulados y deben ser cobrados a los clientes con base en los esquemas tarifarios previamente aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante la CNBV).

En la Nota 2 de los estados financieros no consolidados al 31 de diciembre de 2024 adjuntos, se describen las políticas sobre el reconocimiento de ingresos, los cuales corresponden a un importe de \$948 millones.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto incluyeron los siguientes: a) Analizamos el proceso de cálculo y reconocimiento de ingresos de capitales y emisoras llevado a cabo por la Administración; b) Evaluamos el diseño de los controles significativos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos de capitales y emisoras durante 2024; c) Efectuamos procedimientos sustantivos para evaluar la integridad de la información operativa que da origen al reconocimiento contable de los ingresos; d) Determinamos una muestra representativa de ingresos de capitales y emisoras y sobre la misma efectuamos recálculos utilizando las tarifas aprobadas por la CNBV por tipo de ingreso; e) Determinamos una muestra representativa de ingresos de capitales y emisoras y comparamos los ingresos con las facturas emitidas y los cobros de las facturas según los estados de cuenta bancarios de la Compañía y; f) Evaluamos las revelaciones relacionadas a ingresos en los estados financieros no consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros no consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

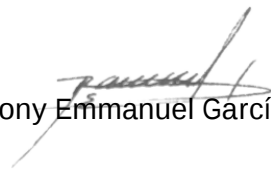
Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros no consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Ciudad de México,
10 de febrero de 2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Estados no consolidados de situación financiera

(Miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de			Al 31 de diciembre de	
	2024	2023		2024	2023
Activos			Pasivos y capital contable		
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 532,773	\$ 756,343	Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 10)	\$ 131,064	\$ 166,044
Cuentas por cobrar, neto (Nota 4 y 9)	80,042	71,932	Partes relacionadas (Nota 9)	94,253	72,691
Total activos corrientes	612,815	828,275	Total pasivos	225,317	238,735
Activos no corrientes			Capital contable		
Propiedad, mobiliario y equipo, neto (Nota 6)	376,936	377,706	Capital social (Nota 12)	4,507,303	4,507,303
Activos intangibles, neto (Nota 8)	86,795	70,195	Resultados acumulados	1,867,614	1,546,187
Inversiones en subsidiarias y asociadas			Reserva para recompra de acciones (Nota 13a)	337,866	644,926
(Nota 7)	3,389,753	3,140,101	Prima en recolocación de acciones recompradas		
Crédito mercantil, neto (Nota 5)	3,083,600	3,083,600	(Nota 13b)	219	219
Impuesto a la utilidad diferido, neto (Nota 11)	52,639	49,500	Fondo de reserva	803,237	727,812
Otros activos, neto	18,638	5,693	Otros resultados integrales	(120,380)	(110,112)
Total activos no corrientes	7,008,361	6,726,795	Total capital contable	7,395,859	7,316,335
Total activos	\$ 7,621,176	\$ 7,555,070	Total pasivos y capital contable	\$ 7,621,176	\$ 7,555,070

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros no consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Estados no consolidados de resultado integral

(Miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Operaciones continuas		
Ingresos con clientes		
Operación	\$ 429,166	\$ 395,746
Listado	76,324	72,153
Mantenimiento	442,189	427,091
Información	512,426	501,944
Otros ingresos con clientes	11,108	10,514
	1,471,213	1,407,448
Otros ingresos no operativos	88,048	113,076
Total ingresos	1,559,261	1,520,524
Gastos		
Personal	(266,768)	(247,597)
Tecnología	(343,455)	(299,383)
Depreciación y amortización	(36,932)	(34,933)
Renta y mantenimiento	(75,786)	(72,381)
Honorarios	(76,712)	(64,632)
Cuotas a la CNBV	(13,818)	(13,282)
Otros	(49,041)	(45,044)
Total gastos	(862,512)	(777,252)
Utilidad de operación	696,749	743,272
Ingresos financieros (Nota 17)	133,358	96,647
Costos financieros (Nota 17)	(1,509)	(30,132)
Ingresos financieros, neto	131,849	66,515
Utilidad antes de participación en resultado de subsidiarias	828,598	809,787
Participación en resultado de subsidiarias (Nota 7)	1,061,558	955,794
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	1,890,156	1,765,581
Impuesto a la utilidad (Nota 11)	(252,963)	(257,092)
Utilidad del año	1,637,193	1,508,489
Otros resultados integrales:		
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida:		
Participación en otros resultados integrales de subsidiarias	(56,077)	(5,706)
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro:		
Efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras	45,809	(22,953)
Utilidad integral del año	\$ 1,626,925	\$ 1,479,830
Utilidad por acción (Nota 15):		
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	\$ 2.89	\$ 2.62
Promedio ponderado de acciones en circulación	565,991,356	575,607,572

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros no consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Estados no consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos)

	Capital aportado		Capital ganado				
	Capital social	Resultados acumulados	Reserva para recompra de acciones	Prima en colocación de acciones recompradas	Fondo de reserva	Otros resultados integrales	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 4,507,303	\$ 1,754,387	\$ 641,056	\$ 219	\$ 644,726	\$ (81,453)	\$ 7,466,238
Utilidad del año	-	1,508,489	-	-	-	-	1,508,489
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(28,659)	(28,659)
Utilidad integral	-	1,508,489	-	-	-	(28,659)	1,479,830
Otras partidas por subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-
Aumento reserva para recompra de acciones	-	(300,000)	300,000	-	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	(296,130)	-	-	-	(296,130)
Otros movimientos de capital	-	(4,879)	-	-	-	-	(4,879)
Incremento del fondo de reserva (Nota 12)	-	(83,086)	-	-	83,086	-	-
Decreto de dividendos (Nota 12)	-	(1,328,724)	-	-	-	-	(1,328,724)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4,507,303	1,546,187	644,926	219	727,812	(110,112)	7,316,335
Utilidad del año	-	1,637,193	-	-	-	-	1,637,193
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(10,268)	(10,268)
Utilidad integral	-	1,637,193	-	-	-	(10,268)	1,626,925
Otras partidas por subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-
Aumento reserva para recompra de acciones	-	-	-	-	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	(307,060)	-	-	-	(307,060)
Otros movimientos de capital	-	(34,138)	-	-	-	-	(34,138)
Incremento del fondo de reserva (Nota 12)	-	(75,425)	-	-	75,425	-	-
Decreto de dividendos (Nota 12)	-	(1,206,203)	-	-	-	-	(1,206,203)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 4,507,303	\$ 1,867,614	\$ 337,866	\$ 219	\$ 803,237	\$ (120,380)	\$ 7,395,859

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros no consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Estados no consolidados de flujos de efectivo

(Miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad neta del año	\$ 1,637,193	\$ 1,508,489
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	36,932	34,933
Participación en resultado de subsidiarias	(1,061,558)	(955,794)
Impuesto a la utilidad en resultados	252,964	257,092
	<u>865,531</u>	<u>844,720</u>
Cambios en actividades de operación:		
Cuentas por cobrar	(8,110)	(5,463)
Proveedores y otras cuentas por pagar y partes relacionadas	(27,856)	15,119
Pago de impuesto a la utilidad	(242,024)	(215,972)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	<u>587,541</u>	<u>638,404</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Aportaciones de capital en inversiones permanentes	-	(3,437)
Adquisiciones de mobiliario y equipo, neto	(25,341)	(27,467)
Dividendos cobrados de inversiones en subsidiarias y asociadas	767,859	1,074,433
Incremento en la inversión por el desarrollo de proyectos	(27,421)	(31,466)
Otros activos	(12,945)	2,394
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	<u>702,152</u>	<u>1,014,457</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(1,206,203)	(1,328,724)
Recompra de acciones	(307,060)	(296,130)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(1,513,263)</u>	<u>(1,624,854)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(223,570)	28,007
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	756,343	728,336
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 532,773</u>	<u>\$ 756,343</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros no consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros no consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos)

1. Información corporativa y aprobación de estados financieros no consolidados

a) Información corporativa

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la BMV o la Compañía) cuenta con la concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como Bolsa de Valores y actuar como organismo autorregulatorio de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV) cuyas acciones se negocian a través de la Bolsa de Valores en México. La BMV opera desde sus instalaciones ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc en la Ciudad de México.

Las actividades de la BMV conforme a la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) comprenden, entre otras, establecer instalaciones y mecanismos automatizados que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores. Asimismo, sus actividades incluyen entre otras, el proveer información sobre los valores listados en ella y establecer las medidas necesarias para que las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, así como promover el desarrollo ordenado del mercado de valores en México.

b) Aprobación de estados financieros no consolidados

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por el Director General Adjunto de Administración, Finanzas y Sostenibilidad, Ramón Güemez Sarre el día 10 de febrero de 2025. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha. El Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros no consolidados.

c) Operaciones sobresalientes de los ejercicios 2024 y 2023

Eventos ocurridos durante 2024

i) Decreto y pago de dividendos en 2024 en la BMV

El 29 de abril de 2024, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de pago de dividendos por \$1,206,203 correspondientes a \$2.12 (pesos) por acción y pagado al número total de acciones que se encontraban en circulación en la fecha de pago, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 13 de mayo de 2024.

2.

ii) Cambio en la Dirección General de BMV

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., informo el 21 de mayo, que, conforme a su plan de sucesión, y después de un proceso ordenado conducido por el Comité de Nominaciones, con participación del Lic. José Oriol Bosch Par, quien concluye un ciclo natural en la Sociedad; el Consejo de Administración designó al C.P. Jorge P. Alegría Formoso, su sucesor, como Director General de BMV.

Eventos ocurridos durante 2023

i) Decreto y pago de dividendos en 2023 en la BMV

El 27 de abril de 2023, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de pago de dividendos por \$1,328,724 correspondientes a \$2.30 (pesos) por acción y pagado al número total de acciones que se encontraban en circulación en la fecha de pago, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 15 de mayo de 2023.

En la misma fecha se autorizó incrementar el monto de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias de la BMV en la cantidad de hasta \$300,000 (ver Nota 12b), en el entendido de que este monto se mantendrá vigente hasta en tanto no sea modificado por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas y se cumpla con la limitante a que se refiere el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

ii) Aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc.

El 28 de febrero de 2023, la Compañía realizó una séptima aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc., por 91 dólares (\$1,675 pesos); el 1 de junio de 2023, la Compañía realizó una octava aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc., por 67 dólares (\$1,186 pesos) y el 20 de diciembre de 2023, la Compañía realizó una novena aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc., por 16 dólares (\$279 pesos).

iii) Venta del predio y edificio de Hidalgo

En octubre de 2023 la Compañía realizó la venta del predio, edificio y activo fijo que estaban ubicados en el Municipio de San Agustín Tlaxiaca por un monto total de \$80,314, esta operación tiene una utilidad contable por \$58,475.

2. Políticas contables materiales aplicadas

a) Cumplimiento con IFRS

Los estados financieros no consolidados de la BMV, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición y presentación

Los estados financieros no consolidados de la BMV han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros designados a valor razonable como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

La BMV clasifica sus gastos por función en el estado no consolidado de resultado integral.

El estado no consolidado de flujos de efectivo de la BMV se presenta utilizando el método indirecto.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios, en la fecha en la cual se ejecuta la transacción.

ii. Valor razonable

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la BMV tiene en cuenta las características económicas, así como, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición y/o revelación de los estados financieros, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico. La BMV determina el valor razonable de los activos y pasivos financieros considerando estos lineamientos, con excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS, *16 Arrendamientos*, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2, *Inventarios*, o el valor en uso de la NIC 36, *Deterioro del Valor de los Activos*.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1: Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la BMV puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3: Considera datos de entrada no observables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los valores razonables de los activos y pasivos financieros no difieren del valor en libros.

4.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros no consolidados son presentados en pesos mexicanos, moneda funcional de la BMV. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

d) Juicios y estimaciones críticas contables

Como parte de la aplicación de sus políticas contables, la BMV requiere llevar a cabo estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y sus supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisan, si dicha revisión afecta únicamente ese período o durante el período de revisión, y en períodos futuros si la revisión de la estimación afecta tanto el período de revisión como futuros períodos.

- Valuación de instrumentos financieros a valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina considerando precios cotizados en mercados activos. Si estos instrumentos no se negocian, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos apoyados por suficiente información observable en el mercado. La BMV basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La Administración considera que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros.

- Deterioro de activos financieros

Estimación de cuentas incobrables

Para las cuentas por cobrar comerciales por contratos, BMV aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. BMV ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Las cuentas por cobrar de la BMV presentan un plazo de crédito promedio de 30 días. Para cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 90 días, se reconoce una estimación para cuentas incobrables, previo estudio de recuperabilidad con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su situación financiera actual.

El enfoque general del modelo se estructura a través de 3 fases en las que pueden encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo del crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo. Alternativamente, IFRS 9 permite elegir un enfoque “simplificado”, el cual no requiere un análisis de las 3 fases y permite reconocer la pérdida esperada durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales. El modelo simplificado de deterioro es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales de la BMV.

- Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la BMV, distintos a activos por impuestos diferidos (ver sección aplicable al deterioro de Impuesto diferido) se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso del crédito mercantil, activos intangibles que tengan vidas indefinidas o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y reflejando el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Si existe alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

6.

No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de recuperación. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

- Beneficios definidos

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

- Impuesto diferido

Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

- Juicios y Litigios

La BMV se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

- Arrendamientos

Determinación del plazo de arrendamiento en contratos con opciones de renovación y terminación – *La Compañía como arrendatario*

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento.

La Compañía aplica su juicio para evaluar si existe certeza razonable de que va a ejercer la opción para renovar o cancelar un arrendamiento. Es decir, consideraría todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer la opción de renovación o terminación. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía evaluaría nuevamente el plazo del arrendamiento en caso de que ocurra un suceso o cambio significativo en las circunstancias que esté dentro del control de la Compañía y que afecte su capacidad de ejercer o no la opción de renovación o terminación.

La Compañía incluiría los periodos de renovación como parte del plazo del arrendamiento de equipo de cómputo y servidores con un periodo no cancelable más corto (es decir, de tres a cinco años). Los periodos de renovación para sus arrendamientos con periodos no cancelables más largos no se incluirían como parte del plazo del arrendamiento ya que no habría una certeza razonable de que serán renovados.

Clasificación de arrendamientos – La Compañía como arrendador

La Compañía en caso de celebrar contratos de arrendamiento determina, con base en una evaluación de los términos y condiciones de los contratos, tales como que el plazo del arrendamiento no cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente y que el valor presente de los pagos por arrendamiento no representaría sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, que el arrendamiento no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, por lo que reconoce dichos contratos como arrendamientos operativos.

Arrendamientos – Estimar la tasa incremental de financiamiento

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en los arrendamientos y, por lo tanto, utiliza su tasa incremental de financiamiento para valorar los pasivos por arrendamiento. La tasa incremental de financiamiento es la tasa de interés que la Compañía tiene que pagar por obtener, con un plazo y garantías similares, los fondos necesarios para comprar un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar en la fecha del inicio del arrendamiento. Por lo tanto, la tasa incremental de financiamiento refleja lo que la Compañía “tendría que pagar”, lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para subsidiarias que no celebran transacciones de financiamiento) o cuando las tasas deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están denominados en la moneda funcional de una subsidiaria). La Compañía estima la tasa incremental de financiamiento utilizando variables observables (tales como tasas de interés de mercado) cuando estén disponibles, y debería realizar ciertas estimaciones específicas de la entidad (tales como la calificación crediticia independiente de una subsidiaria).

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos de efectivo y depósitos cuyo plazo de vencimiento normalmente no excede de tres meses desde la fecha en que se pacta, incluyendo operaciones en reporto cuyo plazo de vencimiento sea a corto plazo, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente para solventar compromisos a corto plazo.

8.

f) Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables y se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valúan a su costo amortizado, menos la estimación de pérdida esperada. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Los saldos a favor de clientes se presentan en el rubro de cuentas por pagar.

g) Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

El crédito mercantil representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. El crédito mercantil es considerado de vida indefinida y por ello no es amortizable, sin embargo, se sujeta a pruebas de deterioro al final cada periodo que se informa o antes cuando se presentan indicios de deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen cuando el valor en libros excede a su valor de recuperación (precio neto de venta o valor de uso, el mayor). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se incurrieron en pérdidas por deterioro en el crédito mercantil.

h) Propiedad mobiliario y equipo

- Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro, si existieran.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte de este.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

- Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de esta, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de la propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

- Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación, se indican las vidas útiles para 2024 y 2023, estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

Propiedad (excluyendo terreno)	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años

El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se modifican, en caso de ser necesario.

i) Activos y pasivos financieros

- Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Se incluyen tres categorías de clasificación para los activos financieros: a) medidos al costo amortizado; b) medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI); y c) medidos al valor razonable con cambios en resultados (FRCR). La clasificación actual de los activos financieros por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

La Compañía integra como parte de sus pasivos financieros los proveedores y cuentas por pagar.

- Activos financieros a costo amortizado

La BMV valúa los activos financieros a su costo amortizado si se cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objeto es mantener activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones contractuales se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

10.

Los activos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (TIE), y son sujetos a una estimación bajo pérdida esperada. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado de BMV incluyen las inversiones disponibles a la vista, las cuentas por cobrar comerciales y saldos con partes relacionadas los cuales representan activos financieros.

- Instrumentos financieros de deuda FVORI

La BMV valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales como para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la BMV no cuenta con instrumentos de deuda a valor razonable.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables (IFN)), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía solo cuenta con efectivo y bancos como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

- Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (por ejemplo, se cancela en los estados financieros) cuando han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo.

Pasivos financieros

- Reconocimiento inicial y valoración

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de BMV incluyen los proveedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a partes relacionadas.

- Valoración posterior

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento solo si cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 9. BMV no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los vencimientos de los pasivos financieros de BMV son menores a un año, por lo cual su valor en libros es similar a su valor razonable.

- Baja de pasivos financieros

La BMV da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la BMV se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en resultados.

12.

La BMV elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

- Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el estado de situación financiera, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

j) Activos intangibles

- Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

- Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce, si y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el período en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada. Los períodos de amortización de los activos reconocidos como tal han sido considerados de 3 a 7 años según la evaluación que lleva a cabo el área responsable.

- Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

k) Impuesto a la utilidad

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

- Impuesto a la utilidad causado

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

- Impuesto a la utilidad diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros no consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales.

Se reconocerá un activo por impuestos diferido, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la BMV disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

14.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la BMV espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

- Posiciones fiscales inciertas

La Compañía evalúa si existen posiciones fiscales inciertas al cierre de cada ejercicio conforme a la IFRIC 23 *Posiciones fiscales inciertas* con la finalidad de medir el posible impacto financiero que deberá presentarse en los estados financieros no consolidados de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración determinó que no mantiene posiciones fiscales inciertas.

l) Inversiones en subsidiarias y asociadas

Las inversiones en acciones de subsidiarias y asociadas se valúan aplicando el método de participación, reconociendo en el resultado del período la participación en la utilidad o pérdida de las subsidiarias y asociadas.

m) Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente: cuotas, seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración.

n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la BMV tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la BMV tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

o) Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Compañía debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

La Compañía como arrendatario

La Compañía aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos. La Compañía reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento que se reconocerían, los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiriere a la Compañía al finalizar el plazo del arrendamiento, o si el costo reflejara que se ejercerá una opción de compra, la depreciación o amortización se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

16.

ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen en un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se volvería a medir cuando se presente una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen en línea de recta durante el plazo del arrendamiento y se incluyen como parte de los ingresos en el estado de resultado integral debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añaden al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconocen en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento.

La BMV arrienda parte de su inversión inmobiliaria bajo contratos que son renovables anualmente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se reconocieron \$32,456 y \$29,335, respectivamente, como Otros Ingresos no operativos en el estado no consolidado de resultado integral respecto de arrendamientos operativos, de los cuales \$22,160 y \$21,703, respectivamente, se realizaron con partes relacionadas de la BMV al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía evaluó todos los contratos vigentes concluyendo que no existen situaciones que indiquen la presencia de un arrendamiento con base a lo establecido en la IFRS 16 *Arrendamientos*, y se consideraron como contratos de servicios.

p) Beneficios a los empleados

Las aportaciones al plan de contribución definida y prima de antigüedad se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si se tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

- Plan de contribución definida

La Compañía tiene un plan de contribución definida que cubre a los empleados que al 1 de enero de 2004 tenían menos de 45 años o que teniendo más de 45 años tenían menos de 5 años de servicio.

Las aportaciones que realiza la Compañía al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

El trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años recibe el saldo de su cuenta individual, garantizando un valor mínimo equivalente a dos tercios del sueldo mensual multiplicado por el número de años de servicio adicionados de 4.5 unidades. Si el trabajador se separa de BMV antes de alcanzar los 60 años, mediante mutuo acuerdo tiene derecho a recibir una parte de su cuenta individual en función a sus años de servicio. Se requieren 25 años de servicio para retirar la totalidad del saldo.

- Prima de antigüedad

Adicionalmente al plan de pensiones, los empleados de BMV tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicios en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) despido, contando los años de servicio a partir de su fecha de ingreso y c) fallecimiento o invalidez. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado.

- Políticas contables y de fondeo de obligaciones

Los beneficios acumulados por la garantía del plan de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por un actuario independiente.

18.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurren.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en el capital contable como parte de otros resultados integrales, en el año en que ocurren.

- Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de personal.

- Ausencias compensadas

Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por los que se crea la provisión respectiva.

q) Capital social

Acciones ordinarias- Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

Recompra de acciones- Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable.

Al momento de su recolocación posterior, el monto recibido a valor contable se reconoce como un incremento en el capital contable y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a la prima en recolocación de acciones recompradas.

r) Ingresos por contratos con clientes

Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la BMV espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

El principio básico de la IFRS 15, *Ingresos de actividades ordinarias procedentes con contratos con clientes* es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma considera un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a la IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente.

En términos generales, la BMV ha concluido que actúa como principal en sus contratos de ingresos; teniendo como principales ingresos los siguientes:

- Capitales: Corresponden a ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado no consolidado de resultado integral, conforme se realizan.
- Listado: Corresponden a las cuotas de emisoras por concepto de inscripción. Estas cuotas se cobran al momento de la colocación de la emisión, y tienen vigencia hasta el 31 de diciembre del año en que se generan, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado no consolidado de resultado integral durante el ejercicio en que ocurrieron.
- Mantenimiento: Corresponden a las cuotas de emisoras por concepto de mantenimiento de valores cotizados, se generan durante el periodo de emisión del instrumento listado. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado al inicio del ejercicio, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado no consolidado de resultado integral durante el ejercicio.
- Servicios de información: Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil a través de boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado no consolidado de resultado integral, conforme se realizan.
- Ingresos por Cursos BMV Educación: Área de Escuela, BMV reconoce los ingresos de cursos de acuerdo como se vayan impartiendo.

s) Otros ingresos

La BMV obtiene ingresos operativos distintos a contratos con clientes por renta y mantenimiento del edificio: Se reconoce mensualmente lo que corresponde a renta y cuota de mantenimiento y su cálculo es con base en los metros cuadrados, por otro lado, también se recupera el gasto de energía eléctrica y consumo de agua.

t) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros, ingresos por dividendos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado no consolidado de resultado integral conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

20.

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado no consolidado de resultado integral en la fecha en que está establecido el derecho de la BMV a recibir el pago. Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos, efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones y pérdidas cambiarias.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

u) Transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros no consolidados de la BMV se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Estos estados financieros no consolidados están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la BMV, y la moneda de presentación de los estados financieros no consolidados.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la BMV (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten. Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del período.

v) Utilidad o pérdida por acción

La BMV presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica y diluida correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del ejercicio entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

w) Nuevos pronunciamientos contables y otras enmiendas de las NIIF

La BMV aplicó por primera vez algunas normas e interpretaciones que entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2024 (salvo que se indique lo contrario). La BMV no ha adoptado de manera anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya publicado pero que no está todavía vigente.

Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una operación de venta y arrendamiento posterior

Las modificaciones a la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una operación de venta y arrendamiento posterior, con el fin de asegurar que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que conserva.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros no consolidados de la BMV al 31 de diciembre de 2024.

Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran:

- Lo que se entiende por un derecho a diferir el pago
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período de presentación de informes
- Que la clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferir
- Que solo si un derivado integrado en un pasivo convertible es, en sí mismo, un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no impactarán su clasificación

Además, se requiere que una entidad revele cuando un pasivo derivado de un acuerdo de préstamo se clasifique como no corriente y el derecho de la entidad a diferir el pago dependa del cumplimiento de futuros convenios dentro de los doce meses.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la BMV al 31 de diciembre de 2024.

Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7

Las modificaciones a la *NIC 7 Estado de flujos de efectivo* y la *NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones para aclarar* las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos. El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros no consolidados de la BMV al 31 de diciembre de 2024.

Normas emitidas que todavía no entran en vigor

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entran en vigencia a la fecha de publicación de los estados financieros de la BMV. La BMV tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando éstas entren en vigencia.

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-expresar la información comparativa. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros no consolidados de la BMV.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas. También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas. Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva. Actualmente, la BMV está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros no consolidado y en las notas a mismos.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF. La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Debido a que los instrumentos de patrimonio de la BMV cotizan en bolsa, la BMV no puede optar por aplicar la NIIF 19.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2024	2023
Efectivo en caja y bancos	\$ 309,309	\$ 216,073
Inversiones disponibles a la vista	223,464	540,270
	<u>\$ 532,773</u>	<u>\$ 756,343</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones disponibles a la vista se integran por títulos gubernamentales recibidos en reporto como sigue:

	2024	2023
Importe	\$ 223,464	\$ 540,270
Rango de tasas anuales de interés	9.95% a 10.21%	11.20% a 11.32%
Vencimiento	2 días	4 días

4. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2024	2023
Cuentas por cobrar comerciales, neto ^(a)	\$ 59,554	\$ 33,801
Deudores diversos ^(b)	18,608	37,502
Partes relacionadas (Nota 9)	1,880	629
	<u>\$ 80,042</u>	<u>\$ 71,932</u>

^(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar comerciales, integradas principalmente por comisiones, venta de información, cuotas y servicios por cobrar, se analizan como sigue:

	2024	2023
Cuentas por cobrar comerciales	\$ 62,548	\$ 37,702
Menos - Estimación para cuentas incobrables	(2,994)	(3,901)
	<u>\$ 59,554</u>	<u>\$ 33,801</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen saldos a favor de clientes por \$3,897 y \$3,948, respectivamente, los cuales son presentados en el rubro de proveedores y otras cuentas por pagar. El plazo de crédito promedio por comisiones, cuotas y servicios por cobrar es de 90 días, por lo cual este valor es similar a su valor razonable.

24.

Cambio en la estimación para cuentas incobrables:

	2024	2023
Saldos al inicio del año	\$ (3,901)	\$ (3,858)
Aplicaciones (Incrementos) del ejercicio	907	(43)
Saldos al final del año	\$ (2,994)	\$ (3,901)

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la BMV considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la rotación de las cuentas por cobrar es de rápida realización.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los incrementos y aplicaciones en la estimación para cuentas incobrables se registraron en los resultados del ejercicio. Los incrementos y las liberaciones se presentan en la utilidad o pérdida neta del periodo en el que se determinan.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los deudores diversos se analizan como sigue:

	2024	2023
IVA a favor	\$ 18,013	\$ 36,483
Otros deudores	595	1,019
	\$ 18,608	\$ 37,502

5. Crédito mercantil, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el crédito mercantil se integra como sigue:

	2024	2023
S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A de C.V. (en adelante Indeval)	\$ 2,373,085	\$ 2,373,085
Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (en adelante Asigna)	933,662	933,662
Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (en adelante CCV)	641,853	641,853
	3,948,600	3,948,600
Menos - Deterioro acumulado:		
Asigna	(613,000)	(613,000)
Indeval	(133,000)	(133,000)
CCV	(119,000)	(119,000)
	(865,000)	(865,000)
	\$ 3,083,600	\$ 3,083,600

Indeval

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró convenios de opción de compraventa y de cesión de derechos. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del Indeval que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante anterior, correspondió a la opción de compraventa de las acciones, las cuales se ejercieron durante 2015 y 2014.

La Administración de la BMV efectuó el análisis de valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en esta transacción generando un crédito mercantil por un monto de \$2,373,085.

Asigna

En 2008 la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna, en un precio de \$865,513. El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra ascendió a \$121,220, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$933,662.

CCV

En 2008 la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de CCV; 21.13% a través del canje de 12,681,306 acciones Serie A de la BMV equivalentes a \$209,242 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23,057. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38,168, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$641,853.

Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo que contengan crédito mercantil

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se designa a las divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo un incremento en el deterioro del crédito mercantil con respecto a ejercicios pasados.

El cálculo del valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

- Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual es aprobado por el Consejo de Administración.
- Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, considerando un rango de crecimiento en ingresos del 5% al 7% durante el período de proyección (2025-2029), rango en gastos de 5% a 7%, tasa de descuento en pesos mexicanos del 17.03% (16.28%, para 2023) y tasa de crecimiento a perpetuidad de 3.5% para 2025 y 2024, respectivamente. En la proyección, la inversión en activo fijo a lo largo del período de proyección es en promedio de \$85, \$15 y \$11 millones de pesos anuales en Indeval, CCV y Asigna, respectivamente. Por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de ISR vigente y las esperadas para los próximos años del 30%.

26.

- Los ingresos promedio operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.
- Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la Administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Para efectos del valor de uso la Administración de la BMV realizó y analizó lo siguiente: a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo; b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros; c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado libre de riesgo; d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

6. Propiedad, mobiliario y equipo, neto

La propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analiza como sigue:

	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 734,475	\$ 17,468	\$ 84,152	\$ 2,894	\$ 838,989
Adiciones / Bajas, neto	(56,725)	-	(8,798)	-	(65,523)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	677,750	17,468	75,354	2,894	773,466
Adiciones / Bajas, neto	20,530	-	1,429	2,890	24,849
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 698,280	\$ 17,468	\$ 76,783	\$ 5,784	\$ 798,315
Depreciación:					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (365,896)	\$ (16,842)	\$ (78,636)	\$ (954)	\$ (462,328)
Depreciación del ejercicio	(24,327)	(286)	(899)	(910)	(26,422)
Depreciación por baja	82,687	-	10,303	-	92,990
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(307,536)	(17,128)	(69,232)	(1,864)	(395,760)
Depreciación del ejercicio	(24,134)	(216)	(1,072)	(689)	(26,111)
Depreciación por baja	-	-	-	492	492
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ (331,670)	\$ (17,344)	\$ (70,304)	\$ (2,061)	\$ (421,379)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	\$ 370,214	\$ 340	\$ 6,122	\$ 1,030	\$ 377,706
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	\$ 366,610	\$ 124	\$ 6,479	\$ 3,723	\$ 376,936

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de propiedad incluye un terreno con un valor de \$119,197, para ambos años.

7. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en subsidiarias y asociadas se integran como sigue:

		Participación		Resultados	
		2024	2023	2024	2023
MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer) ¹	97.98%	\$ 245,594	\$ 229,493	\$ 41,628	\$ 25,144
Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV) ²	99.98%	580,527	637,530	100,222	78,979
Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna) ³	72.57%	359,797	283,420	76,378	45,518
Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV) ⁴	49.05%	225,944	227,029	56,795	51,947
SIF ICAP, S.A. de C.V. (SIF ICAP) ⁵	50.00%	268,420	257,988	108,572	116,077
Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (Valmer) ⁶	99.98%	295,832	197,073	101,205	96,038
S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (Indeval) ⁷	97.56%	1,261,888	1,128,830	596,906	502,655
Intergloval BMV, S.A. de C.V. (Intergloval) ⁸	99.90%	29,183	24,008	5,174	4,468
Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (Corporativo) ⁹	93.11%	117,496	149,930	(25,838)	40,666
SIF ICAP Servicios, S.A. de C.V. (SIF Servicios) ¹⁰	50.00%	3,137	2,926	211	1
Latam Exchanges Data, Inc. (LEDMI) ¹¹	49.00%	516	821	-	(5,981)
Latam Exchanges Data México, S.A. de C.V. (LEDMX) ¹²	51.00%	846	876	(29)	48
Valmer Costa Rica, S.A. ¹³	10.00%	573	177	334	234
		<u>\$ 3,389,753</u>	<u>\$ 3,140,101</u>	<u>\$ 1,061,558</u>	<u>\$ 955,794</u>

¹ Es la única bolsa de contratos de derivados en México. Provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones.

² Sociedad resultada de la escisión del Indeval; sociedad adquirente de las acciones representativas de CCV y de todos los derechos fiduciarios de los que Indeval era propietario de Asigna.

³ Proporciona servicios de compensación y liquidación de los contratos de derivados celebrados en el MexDer. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 20.76% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna.

28.

- 4 Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV y reguladas por la LMV. Asimismo, determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 50.93% de las acciones de CCV.
- 5 Provee servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Propietaria del 100% de las acciones de SIF-ICAP Chile Holding Limitada, empresa encargada de corretaje financiero en derivados.
- 6 Provee información de precios para bonos gubernamentales y corporativos, acciones y warrants, así como asesoría en administración de riesgos.
- 7 Indeval actúa como Institución para el depósito y custodia de valores registrados en el RNV y provee servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.
- 8 Presta servicios de recepción, validación, ruteo y envío, entre otros, de mensajería nacional e internacional a través de protocolos de comunicación estándar, medios electrónicos y ópticos a entidades financieras nacionales y extranjeras.
- 9 Proporciona servicios especializados en asuntos contables, fiscales, mercantiles, legales, financieros, administrativos y de reclutamiento, selección, preparación, adiestramiento, capacitación y desarrollo a las entidades del Grupo BMV.
- 10 Actúa como Holding de SIF ICAP.
- 11 Está enfocada en el alojamiento de la infraestructura técnica y de producción, así como en la prestación del soporte de primer nivel de los servicios de promoción, generación, distribución y venta de información de mercados financieros en Miami y España.
- 12 Está enfocada en el alojamiento de la infraestructura técnica y de producción, así como en la prestación del soporte de primer nivel de los servicios de promoción, generación, distribución y venta de información de mercados financieros Latinoamericanos que lleve a cabo Latam Exchanges Data, Inc.
- 13 Provee información de precios.

8. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos intangibles se integran como sigue:

	Monet Overhaul	Proyecto Evergreen	Modernizació n de Emisoras CAPEX	Proyecto Multicast	Otros ^{(a) (b)}	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 12,860	\$ -	\$ 2,790	\$ 8,104	\$ 23,487	\$ 47,241
Adiciones	6,717	11,976	3,529	-	9,243	31,465
Amortización del ejercicio	-	-	-	(2,701)	(5,810)	(8,511)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	19,577	11,976	6,319	5,403	26,920	70,195
Adiciones	150	14,725	394	-	12,152	27,421
Amortización del ejercicio	(470)	(571)	-	(2,702)	(7,078)	(10,821)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 19,257	\$ 26,130	\$ 6,713	\$ 2,701	\$ 31,994	\$ 86,795

- (a) Al 31 de diciembre de 2024, el rubro “Otros” se integra de proyectos en proceso por \$17,112 de los cuales destacan \$5,406 de Página Web, \$4,421 de Periféricos y DRP, \$2,397 Rino, \$4,888 de Diversos en proceso; por otro lado, existen proyectos intangibles terminados como \$5,897 Apuntalamiento Capacidad DRP, \$2,819 APP Inversionistas, \$1,418 Automatización SIC, \$894 Proyecto Ciberseguridad, \$3,854 Proyectos Menores.
- (b) Al 31 de diciembre de 2023, el rubro “Otros” se integra de: \$7,077 de Proyectos en proceso, \$7,469 Apuntalamiento Capacidad DRP, \$3,844 APP Inversionistas, \$2,836 Automatización SIC, \$1,788 Proyecto Ciberseguridad, \$1,104 Proyecto Infomatch for Exchanges, \$2,802 Proyectos Menores.

9. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones entre la BMV y sus partes relacionadas son las siguientes:

	2024	2023
Transacciones		
Ingresos:		
Corporativo (Mantenimiento, renta de oficinas y cursos)	\$ 7,181	\$ 7,023
MexDer (Renta de oficinas, licencias y venta de información)	7,721	7,887
SIF-ICAP (Venta de información)	5,429	5,318
Valmer (Renta de oficinas y venta de información)	4,402	4,389
Indeval (Renta de licencias y mantenimiento)	3,876	3,817
Asigna (Mantenimiento y renta de oficinas)	710	693
CCV (Mantenimiento y renta de oficinas)	159	150
LED México (Venta de información)	-	7
Total ingresos	\$ 29,478	\$ 29,284
Gastos:		
Corporativo (Servicios administrativos, Servicios de sistemas, Proyectos)	\$ 445,414	\$ 382,133
Indeval (Renta de licencias)	2,795	2,674
Valmer (Compra de información)	2,246	2,133
MexDer (Compra de información)	161	151
SIF ICAP (Compra de información)	362	388
Total gastos	\$ 450,978	\$ 387,479

30.

	2024	2023
Dividendos recibidos		
Indeval	\$ 464,000	\$ 682,927
SIF ICAP	110,000	104,000
Participaciones	99,990	103,663
CCV	57,876	83,384
MexDer	25,476	-
CMMV	6,517	27,932
Valmer	4,000	70,988
Valmer Costa Rica	-	1,540
	<u>\$ 767,859</u>	<u>\$ 1,074,434</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos entre la BMV y sus partes relacionadas son los siguientes:

Saldos	2024	2023
Cuentas por cobrar:		
Corporativo	\$ 1,534	\$ 629
SIF ICAP	330	-
Participaciones	16	-
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 1,880</u>	<u>\$ 629</u>
Cuentas por pagar		
Corporativo	\$ 93,943	\$ 72,427
Indeval	297	250
SIF ICAP	13	14
Total cuentas por pagar	<u>\$ 94,253</u>	<u>\$ 72,691</u>

10. Proveedores y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de los proveedores y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	2024	2023
Provisiones	\$ 77,739	\$ 83,052
Proveedores y otras cuentas por pagar	44,305	74,608
Otros	7,429	6,853
Obligaciones por beneficios a empleados	1,591	1,531
	<u>\$ 131,064</u>	<u>\$ 166,044</u>

- Obligaciones por beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la obligación por prima de antigüedad se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,591	\$ 1,531
Pasivo neto proyectado (PNP)	\$ 1,591	\$ 1,531
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 1,531	\$ 1,477
Costo neto del período	263	248
Pérdida / (ganancia) actuarial para reconocerse en el capital	189	(163)
Pagos a participantes	(392)	(31)
Pasivo neto proyectado (PNP) final	\$ 1,591	\$ 1,531

a) Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
OBD al 1 de enero	\$ 1,531	\$ 1,477
Costo laboral del servicio actual	263	248
Pagos a participantes	(392)	(31)
Pérdida actuarial para reconocerse en el capital	189	(163)
OBD al 31 de diciembre	\$ 1,591	\$ 1,531

b) Gasto reconocido en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Costo laboral del servicio actual	\$ 114	\$ 121
Costo financiero	149	127
	\$ 263	\$ 248

c) Pérdida actuarial reconocida como otros resultados integrales el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Monto acumulado al 1 de enero	\$ 350	\$ 513
Reconocidas durante el ejercicio	189	(163)
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ 539	\$ 350

32.

d) Supuestos actuariales

Los principales supuestos actuariales relativos a las tasas de descuento, rendimiento e incremento en sueldos (expresados como promedios ponderados) se detallan como sigue:

	2024	2023
Tasa de descuento al 31 de diciembre	10.34%	10.14%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	5.00%	5.00%
Inflación de largo plazo	3.70%	3.70%

Los supuestos sobre mortalidad futura están basados en las estadísticas y tablas de mortalidad públicas.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente. Conforme se continúan actualizando las estimaciones actuariales de mortalidad, se considera que un incremento de un año en las expectativas de vida es posible en el siguiente ejercicio financiero.

La tasa esperada de rendimiento global a largo plazo de los activos del plan es de 5%. Se basa en el rendimiento esperado de la cartera en su conjunto y no en la suma de rendimientos de categorías individuales de activos. La inversión en títulos de Gobierno Federal busca aportar seguridad a la inversión, mientras que con la inversión en acciones se trata de incrementar la rentabilidad.

11. Impuesto a la utilidad, neto

La BMV está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2024 y 2023 fue del 30%.

El impuesto a la utilidad reconocido en resultados se integra como sigue:

a) Impuesto a la utilidad reconocido en los resultados

	2024	2023
Gasto por impuesto sobre la base fiscal del ejercicio	\$ 256,276	\$ 255,631
Efecto de diferencias temporales	(3,313)	1,461
Total gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$ 252,963</u>	<u>\$ 257,092</u>

b) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024		2023	
	Importe	%	Importe	%
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,890,156	100	\$ 1,765,581	100
ISR a tasa aplicable	(567,047)	(30)	(529,674)	(30)
Participación en resultado de subsidiarias	318,467	17	286,738	16
Gastos no deducibles	(3,749)	-	(2,266)	-
Efecto por inflación deducible	10,541	1	12,230	1
Derechos fiduciarios en Asigna	(26,048)	(1)	(15,219)	(1)
Otros	14,873	(1)	(8,901)	(1)
	<u>\$ (252,963)</u>	<u>(13)</u>	<u>\$ (257,092)</u>	<u>(15)</u>

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se derivan de lo siguiente:

	Activos		Pasivos		Neto	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 12,354	\$ 18,794	\$ -	\$ -	\$ 12,354	\$ 18,794
Activos intangibles	1,720	1,744	-	-	1,720	1,744
Pagos anticipados	-	-	(1,017)	(921)	(1,017)	(921)
Provisiones	33,061	23,292	-	-	33,061	23,292
Cobros anticipados	1,960	1,787	-	-	1,960	1,787
Otros	4,561	4,804	-	-	4,561	4,804
ISR activo por impuesto diferido	<u>\$ 53,656</u>	<u>\$ 50,421</u>	<u>\$ (1,017)</u>	<u>\$ (921)</u>	<u>\$ 52,639</u>	<u>\$ 49,500</u>

d) Los movimientos en las diferencias temporales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analizan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2023	Reconocido en resultados	Reconocido en capital	Al 31 de diciembre de 2024
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 18,794	\$ (6,440)	\$ -	\$ 12,354
Activos intangibles	1,744	(24)	-	1,720
Pagos anticipados	(921)	(96)	-	(1,017)
Provisiones	23,292	9,769	-	33,061
Cobros anticipados	1,787	173	-	1,960
Otros	4,804	(69)	(174)	4,561
Activos por impuestos, neto	<u>\$ 49,500</u>	<u>\$ 3,313</u>	<u>\$ (174)</u>	<u>\$ 52,639</u>

34.

	Al 31 de diciembre de 2022	Reconocido en resultados	Reconocido en capital	Al 31 de diciembre de 2023
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 23,567	\$ (4,773)	\$ -	\$ 18,794
Activos intangibles	1,839	(95)	-	1,744
Pagos anticipados	(1,290)	369	-	(921)
Provisiones	17,440	5,852	-	23,292
Cobros anticipados	2,570	(783)	-	1,787
Otros	7,276	(2,031)	(441)	4,804
Activos por impuestos, neto	\$ 51,402	\$ (1,461)	\$ (441)	\$ 49,500

La Administración de la BMV evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se reviertan en el mismo período que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles y cuando exista, en la opinión de la Administración, una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables futuras fueran menores.

12. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

a) Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a \$4,507,303 en ambos ejercicios, que corresponde al capital mínimo fijo sin derecho a retiro representado por 560,120,747 y 569,798,268, respectivamente de acciones comunes de la Serie A Clase I, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

b) Reserva para recompra de acciones

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 29 de abril de 2024 se acordó no incrementar el monto para la adquisición de acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., al previamente aprobado, hasta en tanto no sea modificado por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas y se cumpla con la limitante a que se refiere el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el precio de cotización de las acciones de la BMV es de \$33.36 y \$35.11 pesos por acción, respectivamente. Al 7 de febrero de 2025, un día hábil antes de la fecha de emisión de los estados financieros no consolidados, el precio de cotización de la acción es de \$32.33.

c) Fondo de reserva

La utilidad neta del ejercicio 2024 y 2023, está sujeta a la separación de un 5%, para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del fondo de reserva es de \$803,237 y \$727,812, respectivamente.

d) Restricciones al capital contable

Accionistas de la BMV

Todas las acciones son de libre suscripción, de igual valor y conferirán dentro de su respectiva serie los mismos derechos y obligaciones a sus tenedores, salvo tratándose de personas que sean propietarias, directa o indirectamente, del diez por ciento o más del capital de casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y de fianzas, fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y administradoras de fondos para el retiro, las cuales en ningún caso podrán participar en el capital social de la BMV.

Además, los gobiernos extranjeros no podrán participar, directa o indirectamente, en el capital social de la BMV, salvo en los casos previstos en la Ley del Mercado de Valores.

Las casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y de fianzas, fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y administradoras de fondos para el retiro, podrán invertir, con cargo a su capital, en acciones representativas del capital social de la BMV.

La sola suscripción y pago de acciones representativas del capital de la BMV, no da derecho a su titular para realizar transacciones a través de la BMV.

Límites a la Tenencia Accionaria

A. Ninguna persona o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital de la BMV por más del diez por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista autorización expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B. Sin perjuicio de la restricción contenida en el inciso A anterior, ninguna persona o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital social por el cinco por ciento o más del total de las acciones en circulación de la BMV, salvo que, en todo caso, se cumpla con las disposiciones aplicables contenidas en los estatutos sociales de la BMV.

36.

e) Dividendos y otros movimientos de capital

El 29 de abril de 2024, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$1,206,203, correspondientes a \$2.12 (pesos) por acción y pagado al número total de acciones que se encuentren en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 13 de mayo de 2024.

El 27 de abril de 2023, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$1,328,724, correspondientes a \$2.30 (pesos) por acción y pagado al número total de acciones que se encuentren en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 15 de mayo de 2023.

13. Prima para recompra de acciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la prima en recompra de acciones se compone de la siguiente manera:

a) Reserva para recompra de acciones:

	2024	2023
Saldos al inicio del año	\$ 644,926	\$ 641,056
Aumento de reserva para recompra de acciones	-	300,000
Recompra de acciones	(307,060)	(296,130)
Saldos al final del año	\$ 337,866	\$ 644,926

b) Prima en recolocación de acciones recompradas:

	2024	2023
Saldos al inicio y final del año	\$ 219	\$ 219

14. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la BMV tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

	2024	2023
Activos	\$ 15,845	\$ 13,316
Pasivos	(113)	-
Posición activa, neta	\$ 15,732	\$ 13,316

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$20.51 y \$16.89 pesos por dólar, respectivamente. Al 10 de febrero de 2025, un día hábil antes de la fecha de emisión de los estados financieros no consolidados, el tipo de cambio es de \$20.51 pesos por dólar.

15. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se determinó como sigue:

	2024	2023
Utilidad atribuible a los accionistas ordinarios	\$ 1,637,193	\$ 1,508,489
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	565,991,356	575,607,572
Utilidad básica por acción	\$ 2.89	\$ 2.62

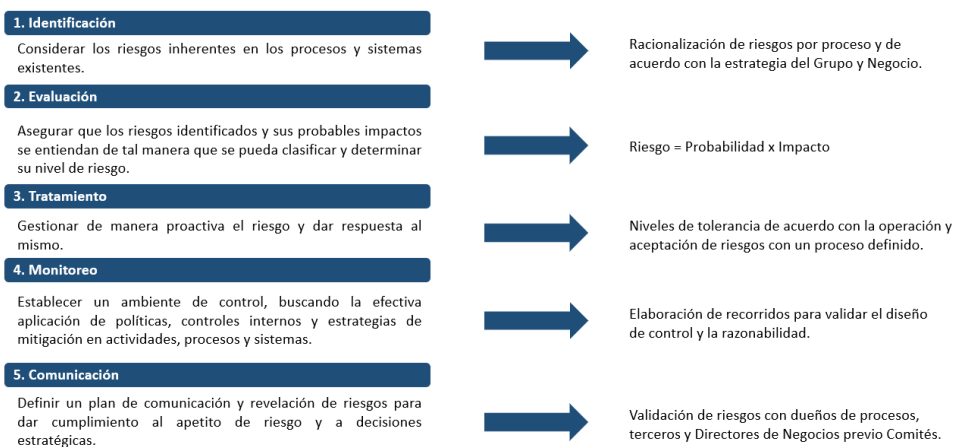
El promedio ponderado de las acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del periodo contable en que se mantuvieron dichas acciones.

La BMV no tiene acciones ordinarias con potencial de efecto de dilución.

16. Administración de riesgos financieros (información no auditada)

Bolsa Mexicana de Valores en conjunto con la Dirección General y la Dirección de Administración Integral de Riesgos cuentan con la responsabilidad de implementar y vigilar el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgos aprobado. Dicho sistema considera en su Modelo de Gestión Integral de Riesgos, referencia de modelos internacionales como COSO-ERM, y mejores prácticas como los PFMI, (Principios Aplicables a las Infraestructuras de Mercado Financiero). Con ello implementa los lineamientos, marco conceptual, técnicas y herramientas y gestiona de forma estratégica y anticipada los posibles eventos adversos que afecten el cumplimiento de los objetivos de Grupo BMV.

La estrategia del Modelo se basa principalmente en las siguientes etapas:



El marco de la administración de riesgos se complementa con políticas, guías y procedimientos internos. Considera la identificación de riesgos alineado a la estrategia de Grupo BMV a través de ejecución de recorridos de procesos para verificar el diseño del control, y estandarización en el diseño y documentación de los procesos, seguimiento a eventos con un análisis de causa raíz y determinación de niveles de tolerancia de acuerdo con la operación.

Gobernanza

Con el objeto de coordinar las actividades institucionales tendientes a la correcta evaluación y gestión de riesgos de Grupo BMV, se estableció el Comité de Auditoría para coordinar las actividades institucionales tendientes a la correcta evaluación y gestión de riesgo, con la colaboración de las Direcciones de Auditoría Interna, Administración Integral de Riesgos y demás áreas involucradas.

La administración de Riesgos se ha desarrollado con base en las tres líneas de defensa (mejores prácticas) de la siguiente manera:



Primera Línea de Defensa

Integrada por: Líneas de negocio, directores de cada área de negocio, y dueños de procesos.

Además de desempeñar las actividades operativas de Grupo BMV, la primera línea de defensa se encarga de la oportuna comunicación de eventos operativos y la documentación de las acciones correctivas, así como de su implementación. Son los primeros responsables de identificar, y gestionar sus riesgos derivado de la experiencia sobre sus procesos.

Este esquema promueve la participación de los responsables de procesos de negocio de forma activa, permeando una cultura de gestión del riesgo, mejorando el conocimiento e identificación de los riesgos, para evolucionar a controles más avanzados.

Segunda Línea de Defensa

Integrada por: Dirección de Administración Integral de Riesgos, Cumplimiento, Dirección de Seguridad de la información y Dirección de Jurídico.

Son especialistas en el diseño de control de riesgos y en su supervisión. Enfocados en el control y administración efectiva de los riesgos, gestionándolos con base en el nivel de apetito de riesgo definido por la alta dirección. Responsables de apoyar a la primera línea de defensa en la identificación, medición, gestión y reporte de los riesgos y controles. Promotores de la cultura de riesgos y control interno, proporcionando orientación, asesoramiento y juicio experto en todos los asuntos relacionados con riesgos y controles, definiendo las metodologías institucionales en esta materia, siendo el punto de referencia de la institución para estos temas.

La integración de la segunda línea de defensa, siendo independiente a la operación (primera línea) permite que en Grupo BMV se realice una gestión holística y se conjunten esfuerzos para blindar todas las aristas de Riesgos No Discrecionales, trabajando de la mano con la Dirección de Administración Integral de Riesgos, Seguridad de la Información y Cumplimiento.

Como segunda línea de defensa, los temas relevantes de riesgo operacional gestionados en la Dirección de Administración Integral de Riesgos (DAIR), se reportan al Comité de Riesgos del Grupo BMV y al Comité de Auditoría.

Tercera Línea de Defensa

Integrada por: Auditoría interna

Auditoría interna ha establecido una comunicación cercana con el equipo de riesgo operacional con la intención de comunicar oportunamente hallazgos obtenidos de manera independiente, verificaciones de información y avances de planes de acción para mitigar el impacto de dichas observaciones.

De forma trimestral, el nivel de riesgos de Grupo BMV es reportado al Comité de Riesgos del Grupo, y al Comité de Auditoría con el objetivo de contar con un adecuado escalamiento e implementación de acciones necesarias para la mitigación de algún riesgo que se encuentre fuera del apetito establecido.

Tipos de Riesgos a Identificar:

Riesgos No Discrecionales

Riesgo Operacional: El riesgo de que las deficiencias que puedan producirse en los sistemas de información o procesos internos, errores humanos, fallos de gestión o alteraciones provocadas por acontecimientos externos deriven en la reducción, deterioro o interrupción de los servicios prestados.

El riesgo operacional tecnológico: Involucra fallas, interrupciones o demoras en los servicios de las plataformas de negociación las cuales puedan causar daños económicos a un cliente.

Nuestro éxito depende de que mantengamos la integridad de nuestras plataformas de negociación, sistemas e infraestructura; nuestros sistemas de cómputo pueden sufrir fallas, limitaciones de capacidad e interrupciones que pueden incrementar nuestros costos operativos y causar la pérdida de clientes.

Riesgo de Cumplimiento o Regulatorio: amenaza existente o emergente relacionada con el incumplimiento al marco regulatorio y normativo aplicable a Grupo BMV, a las políticas internas o violación del Código de Ética y Conducta, que podría resultar en impactos negativos en la imagen y reputación de Grupo BMV y de sus colaboradores, así como generar consecuencias financieras negativas.

Los cambios regulatorios pudieran tener un efecto adverso en nuestro negocio. Operamos muchos de nuestros negocios de acuerdo con las concesiones y autorizaciones del gobierno mexicano, las cuales pudieran ser revocadas por infracciones graves y reiteradas a las disposiciones legales o administrativas que le son aplicables o llegar a realizar nuevas concesiones que deriven en nuevas competencias.

Riesgo Reputacional: amenaza o peligro interno y/o externo que puede dañar la imagen, percepción u opinión que se tiene de Grupo BMV, afectando negativamente el logro de objetivos y relación con terceros.

Es el desprestigio de la organización que trae como consecuencia la pérdida de credibilidad y confianza en la integridad y competencia de los clientes, accionistas, empleados o del público en general, por fraude, insolvencia, conducta irregular de los empleados, rumores, errores cometidos en la ejecución de alguna operación por falta de capacitación del personal clave o deficiencia en el diseño de los procedimientos, este riesgo puede traer efectos como disminución de la demanda, o la pérdida de negocios atribuibles al desprestigio generado.

Riesgo Estratégico: Impacto actual y futuro en la continuidad y sustentabilidad del negocio que podría surgir de las decisiones adversas al negocio, la aplicación indebida de las decisiones o la falta de capacidad de respuesta a los cambios en el sector financiero. Relacionado con objetivos Institucionales que afecten los procesos clave de Grupo BMV.

Este tipo de riesgo existe en función de la compatibilidad de los objetivos estratégicos de la entidad, las estrategias desarrolladas para alcanzar dichos objetivos, los recursos utilizados en contra de estos objetivos, así como la calidad de su ejecución.

Los recursos necesarios para llevar a cabo las estrategias de negocios son evaluados en relación con el impacto de los cambios económicos, tecnológicos, competitivos y regulatorios.

Riesgos de Continuidad: Respecto a las amenazas dentro de los riesgos de Continuidad considerados, han cobrado relevancia por la situación actual y se ha incorporado como críticas a administrar de ahora en adelante son las Enfermedades infecciosas / Pandemias, los cuales son administrados por el Plan de Continuidad del Negocio, el cual monitorea de forma continua su comportamiento y tiene estrategias para la administración de estos en caso de materializarse, incluyendo un plan de pruebas anual.

Riesgos de Ciberseguridad: Accesos no autorizados a nuestras plataformas de negociación que afecten la operación y generan información no confiable.

Riesgos y Oportunidades por Cambio Climático: Los cuales pueden clasificarse en a) Riesgos relacionados con la transición a una economía baja en emisiones (nuevas regulaciones, cambios tecnológicos, reputacionales y prioridades de inversionistas y clientes) y b) Riesgos relacionados con los impactos físicos del cambio climático (eventos meteorológicos que afectan repentina o paulatinamente la operación de una empresa).

Cultura de Riesgos

Parte de la culturización de riesgos se ha realizado a través del fortalecimiento constante con la publicación de boletines en la intranet, incluyendo los siguientes temas: 1. Casos Reales de Riesgo Operacional, 2. Proceso, procedimiento e instructivo de trabajo, 3. Riesgos en Tecnologías Emergentes, 4. Cómo prevenir o evitar que un riesgo se materialice, 5. Modelo COSO.

En este año se realizó la campaña de concientización de riesgos y controles titulada “Controles Efectivos, Resultados Exitosos”, con el objetivo de permear entre los colaboradores la importancia y funcionamiento de las líneas de defensa, con infografías y diversos mensajes, se abordaron , temas acerca de los beneficios en la gestión del riesgo, tipos de riesgos, definiciones de conceptos básicos de riesgos y controles, tipo de controles, diferencia entre proceso y procedimiento y ejemplos de incidentes operativos reales en otras industrias para reforzar la importancia de la ejecución de controles.

Principales logros que destacar en 2024

Durante el ejercicio anual, se realizaron importantes avances en la gestión integral de riesgos, enfocados en la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo continuo de factores críticos.

42.

Las acciones implementadas fortalecieron la capacidad organizacional para anticiparse, responder y adaptarse a un entorno dinámico y complejo. A continuación, se destacan los logros más importantes.

Se llevó a cabo una revisión y seguimiento continuo de planes de acción diseñados para mitigar las desviaciones detectadas en el análisis de riesgos. Este proceso incluyó la priorización de riesgos críticos y altos, así como implementación de controles necesarios para garantizar la efectividad de las medidas adoptadas. El enfoque preventivo permitió minimizar impactos potenciales en las operaciones y reforzar la postura organizacional frente a riesgos emergentes.

Se desarrolló un análisis integral de los riesgos derivados de la interdependencia operativa y sistemática entre las infraestructuras. Este análisis permitió el fortalecimiento de la resiliencia operativa y garantizar la continuidad de los servicios esenciales.

Como parte de la mejora continua, se llevó a cabo una revisión y actualización de los procedimientos aplicables a Grupo BMV. Estas modificaciones garantizaron la alineación con las mejores prácticas y normativas, reforzando la eficiencia y confiabilidad de los procesos operativos.

Estas acciones han contribuido de manera significativa al fortalecimiento de la gestión de riesgos, posicionando a Grupo BMV como un referente en el sector en términos de resiliencia, sostenibilidad operativa y cumplimiento regulatorio.

Objetivos para el próximo año y expectativas de resultados

Una gestión correcta de los riesgos y el fortalecimiento de la cultura de riesgo y control interno es un objetivo constante dentro del Grupo BMV.

En 2025, Grupo BMV continuará fortaleciendo su marco de gestión integral de riesgos, con un enfoque en la identificación temprana, la mitigación proactiva y la resiliencia operativa.

Continuaremos con la actualización de los procedimientos internos, garantizando la alineación con estándares internacionales y normativas locales.

Estandarizar los procesos clave mediante la adopción de frameworks reconocidos, como ISO 31000, para fortalecer la gestión del riesgo operativo.

Fomentar una cultura organizacional orientada al riesgo, promoviendo la conciencia y la responsabilidad compartida en todos los niveles.

Con estos planes, se busca consolidar la posición de Grupo BMV como líder en la gestión integral de riesgos, reforzando su capacidad para enfrentar los desafíos del entorno y garantizar la estabilidad operativa a largo plazo.

17. Ingresos (costos) financieros, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos y costos financieros se analizan como sigue:

	2024	2023
Ingresos financieros:		
Intereses por equivalentes de efectivo	\$ 68,761	\$ 96,647
Utilidad en cambios, neto	64,597	-
	<u>133,358</u>	<u>96,647</u>
Costos financieros:		
Intereses y comisiones a cargo	(1,307)	(1,159)
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones en valores *	(202)	(103)
Pérdida en cambios, neto	-	(28,870)
	<u>(1,509)</u>	<u>(30,132)</u>
Ingresos financieros, neto	<u>\$ 131,849</u>	<u>\$ 66,515</u>

* El cambio en el valor razonable por la valuación de las inversiones se determina utilizando el nivel 1 de valor razonable.

18. Compromisos y pasivos contingentes

Juicios y litigios

La BMV se encuentra involucrada en cuatro juicios ordinarios mercantiles, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

Contingencias fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

44.

19. Eventos subsecuentes

El 21 de enero de 2025 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras simplificadas y los valores objeto de inscripción simplificada, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las cuales contemplan un nuevo procedimiento para el listado de valores de emisoras de manera más ágil que cumplan con los montos previstos en la regulación. Este cambio regulatorio implica para la BMV establecer un nuevo segmento para el listado de emisoras, lo cual implica en su mayoría cambios al Reglamento Interior de la BMV, el cual debe ser autorizado por la CNBV.